



# PIJAOS SALUD EPS INDIGENA

RESOLUCION 013 DE LA DIRECCION GENRAL  
DE ASUNTOS INDIGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR  
NIT. 809.008.362-2

**PIJAOS SALUD EPSI** da la bienvenida a los 347 afiliados de la EPS Ecoopsos. A partir del **24 DE ABRIL DE 2023**, aseguraremos su salud y la de su grupo familiar y recibirán nuestros servicios para el cuidado integral y la prestación de servicios de salud.

A continuación, podrá conocer toda la información y preguntas frecuentes, sobre la asignación de la EPS Ecoopsos a PIAJOS SALUD EPSI:

## 1. ¿Cuántos afiliados de la EPS Ecoopsos fueron reasignados a Pijaos Salud EPSI?

A partir del 24 de abril de 2023 Pijaos Salud atenderá 347 personas provenientes de la EPS Ecoopsos distribuidos de la siguiente manera:

CODIGO DANE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AFILIADOS
25740	CUNDINAMARCA	SIBATE	2
73168	TOLIMA	CHAPARRAL	344
73504	TOLIMA	ORTEGA	1
<b>TOTAL AFILIADOS</b>			<b>347</b>

## 2. ¿Debo realizar tramite de traslado?

No, los usuarios de Ecoopsos ubicados en los territorios objeto de traslado, no tienen que realizar trámites adicionales, a partir del 24 de abril de 2023 están afiliados de manera automática a PIAJOS SALUD EPSI.

## 3. ¿Hasta qué fecha cubre mis servicios ECOOPSOS EPS?

De acuerdo a lo ordenado por la resolución 2023320030002332-6 de la Superintendencia Nacional de Salud Ecoopsos EPS cubrirá las prestaciones en salud hasta el **23 de abril de 2023**, a partir del **24 de abril de 2023** Pijaos Salud EPSI asumirá la atención de la población asignada.

## 4. ¿Cómo verifico a que EPS fui asignado?

A partir del lunes 24 de abril de 2023 usted podrá consultar el siguiente enlace donde podrá validar la EPS a la cual fue trasladado

<https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Consulta-Afiliados.aspx>

recuerde aceptar términos y condiciones y actualizar sus datos de contacto.

### GERENCIA GENERAL

Cra 8 A N. 17 – 22 B/ Interlaken – Telefax: 2616201 – Línea gratis: 018000-918230

[www.pijaossalud.com](http://www.pijaossalud.com)

Ibagué - Tolima



# **PIJAOS SALUD EPS INDIGENA**

**RESOLUCION 013 DE LA DIRECCION GENRAL  
DE ASUNTOS INDIGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR  
NIT. 809.008.362-2**

También podrá comunicarse a través de la Línea de Atención gratuita nacional 01-8000-186754 y/o acercarse a la oficina de atención al usuario más cercana, las cuales encontrará en el siguiente enlace:

<https://www.pijaossalud.com/contactenos/>

## **5. ¿Hasta cuándo debo permanecer Afiliado a PIJAOS SALUD EPSI?**

De acuerdo a lo establecido en los decretos 709 de 2021 y 1424 de 2019, la población asignada de Ecoopsos EPS deberá estar con PIJAOS SALUD EPSI por un periodo de 90 días contados a partir de la fecha de Asignación.

En este caso los afiliados podrán ejercer su derecho a la libre elección de EPS a partir del 25 de Julio de 2023, en caso de que deseen trasladarse a otra entidad y el proceso de traslado estará definido por los tiempos establecidos en el decreto 2353 de 2015 y el Decreto 780 de 2016.

## **6. ¿Una vez cumplido el periodo de 90 días como puedo realizar el proceso de libre elección y traslado de EPS?**

A partir del 25 de Julio de 2023, usted podrá realizar el trámite de libre elección de Administradora para lo cual podrá acercarse a la oficina más cercana de la EPS de su elección y/o utilizar el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) ingresando por la plataforma [www.miseguridadsocial.gov.co](http://www.miseguridadsocial.gov.co) con su usuario y contraseña.

## **7. ¿Cómo puedo acceder a los servicios básicos que requiera luego de la asignación a Pijaos Salud EPSI?**

A partir del 24 de abril de 2023, PIJAOS SALUD EPSI, garantiza la continuidad de la atención en salud, para lo cual hemos asignado una Institución Prestadora de Salud - IPS primaria - en la que recibirá los servicios de atención básica del Plan de Beneficios en Salud –PBS – en ella será atendido según la disponibilidad del servicio solicitado y la formulación generada por el médico tratante.

## **8. ¿Cómo accedo al servicio de Urgencias con Pijaos Salud EPSI?**

la atención inicial de urgencias no requiere convenios ni contratos especiales con las IPS. En PIJAOS SALUD EPSI nuestros afiliados ingresan al servicio de urgencias presentando únicamente su documento de identificación y realizando la validación de derechos por parte de la IPS.

### **GERENCIA GENERAL**

Cra 8 A N. 17 – 22 B/ Interlaken – Telefax: 2616201 – Línea gratis: 018000-918230

[www.pijaossalud.com](http://www.pijaossalud.com)

Ibagué - Tolima



# **PIJAOS SALUD EPS INDIGENA**

**RESOLUCION 013 DE LA DIRECCION GENRAL  
DE ASUNTOS INDIGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR  
NIT. 809.008.362-2**

## **9. ¿Cómo accedo al servicio de Urgencias con Pijaos Salud EPSI?**

Superada la atención de urgencias, la IPS debe comunicar a PIJAOS SALUD EPSI, los servicios que requiere el paciente. En los tiempos estipulados por la norma, PIJAOS SALUD EPSI responderá directamente al prestador con las autorizaciones requeridas para la atención.

## **10. ¿En qué farmacia puedo acceder a la entrega de medicamentos?**

Usted podrá conocer la red de farmacias de su zona a través de la página web: [www.pijaossalud.com.co](http://www.pijaossalud.com.co) en el siguiente enlace:

<https://www.pijaossalud.com/red-de-servicios/>

O comunicándose a través de la Línea de Atención gratuita nacional 01-8000-186754 y/o acercarse a la oficina de atención al usuario más cercana, las cuales encontrará en el siguiente enlace:

<https://www.pijaossalud.com/contactenos/>

## **11. ¿Qué programas de Promoción y Prevención tiene PIJAOS SALUD EPSI y como me puedo inscribir?**

PIJAOS SALUD EPSI cuenta con programas de acuerdo a la edad y género del usuario. Para el proceso de inscripción el afiliado solo debe dirigirse a su IPS primaria. Los programas son:

- ✚ Programa ampliado de inmunización - PAI (vacunación): niñas menores de 10 años, niñas de 9 a 17 años, mujeres en edad fértil y adultos mayores de 60 años, Vacunación COVID-19, mujeres gestantes.
- ✚ Programa de Primera Infancia: Menores de 5 años
- ✚ Programa de Infancia: de 6 a 11 años
- ✚ Programa de Adolescencia: de 12 a 17 años
- ✚ Programa de Juventud: jóvenes de 18 a 28 años de edad.
- ✚ Programa de Adulthood: hombres y mujeres de 29 a 59 años.
- ✚ Programa de Vejez: Mayores de 60 años.
- ✚ Programa de salud oral: Afiliados mayores de 1 año de edad.

### **GERENCIA GENERAL**

Cra 8 A N. 17 – 22 B/ Interlaken – Telefax: 2616201 – Línea gratis: 018000-918230

[www.pijaossalud.com](http://www.pijaossalud.com)

Ibagué - Tolima



# **PIJAOS SALUD EPS INDIGENA**

**RESOLUCION 013 DE LA DIRECCION GENRAL  
DE ASUNTOS INDIGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR  
NIT. 809.008.362-2**

- ✚ Programa de Salud Visual: Mayores de 3 años
- ✚ Programa de planificación familiar: hombres y mujeres en edad fértil de 14 a 49 años de edad
- ✚ Programa Materno Perinatal: mujeres en estado de gestación, atención de parto y recién nacido, atención post-parto.
- ✚ Programa de prevención de cáncer de cuello uterino: mujeres entre 25 y 69 años o aquellas que hayan iniciado su vida sexual.
- ✚ Programa de prevención de cáncer de seno: mujeres mayores de 20 a 69 años.
- ✚ Programa de Prevención de Cáncer de colon: Hombres y mujeres de 50 a 75 años.
- ✚ Programa de Prevención de Cáncer de Próstata: Hombres de 50 a 75 años
- ✚ Programas especiales: usuarios que tienen diagnóstico de Hipertensión Arterial, diabetes mellitus y enfermedad renal crónica, Artritis Reumatoide, Hemofilia y otras Coagulopatías, Cáncer, Enfermedades Huérfanas, Virus de Inmunodeficiencia Humana - VIH

## **12. Si tengo problemas o fallas en la prestación del servicio ¿Qué tramite debo realizar?**

Puede comunicarse a las líneas gratuitas de atención nacional 01-8000-186754 y/o acercarse a la oficina de atención al usuario más cercana, las cuales encontrará en el siguiente enlace:

<https://www.pijaossalud.com/contactenos/>

Adicionalmente puede presentar su PQRD de manera virtual a través del siguiente enlace:

<https://gemaweb.pijaossalud.online/public/index.php/pqrs>

## **13. ¿Cómo puedo Conocer más de PIJAOS SALUD EPSI?**

Lo invitamos a conocer sobre nuestra EPSI a través de nuestra carta de derechos y deberes la cual podrá consultar y descargar en el siguiente enlace:

<https://www.pijaossalud.com/carta-de-derechos/>

**GERENCIA GENERAL**

Cra 8 A N. 17 – 22 B/ Interlaken – Telefax: 2616201 – Línea gratis: 018000-918230

[www.pijaossalud.com](http://www.pijaossalud.com)

Ibagué - Tolima